

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

44709 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se somete a información pública la propuesta de Valoración de Terrenos y lámina de agua de la zona de servicio del Puerto de Castellón y de los terrenos afectados a ayudas a la navegación (faros de Columbretes, Irta, Nules, Oropesa y Peñíscola).*

El Consejo de Administración de la Autoridad de Castellón, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2021, en el ejercicio de las funciones que le atribuye el artículo 30.5 s) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre (en adelante TRLPEMM), acordó aprobar el inicio de la tramitación de la valoración de los terrenos y lámina de agua de la zona de servicio del Puerto de Castellón y de los terrenos afectados a ayudas a la navegación.

A fin y efecto de tramitar la aprobación definitiva por el Ministerio de Fomento, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 177 del TRLPEMM, se somete a información pública la propuesta de valoración, durante un plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cualquier persona física o jurídica podrá examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá solicitarse, a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Castellón (<https://portcastello.sede.gob.es/>) y supletoriamente por el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>)

Castelló de la Plana, 27 de octubre de 2021.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A210058383-1